

trabajo que se tramite ante cualquier autoridad; con todas las facultades necesarias para el ejercicio de esta clase de poderes. -----

- VI. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo la Propuesta del Plan de Participación Ciudadana en materia de seguridad y organización Territorial que da cobertura de representación con jefes de sector, que da cobertura a todas las localidades del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. --
- VII. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo la Propuesta de Plan Municipal de Austeridad y Tabulador de sueldos. -----
- VIII. Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo la aprobación en su caso, la propuesta del dictamen emitido por el H. Congreso del Estado por el que se Reforma el apartado A, Fracción VIII, inciso a), del artículo 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; para reducir el financiamiento público de los partidos políticos en el estado; que fuera comunicado mediante el Oficio No. HCE/SAP/052/2018, de fecha 05 de Octubre del 2018, signado por el Lic. Gilberto Mendoza Rodríguez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado.-----
- IX. se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo la aprobación, el dictamen aprobado en fecha 20 de septiembre del presente año, por el pleno de sexagésima tercera legislatura, por el que se Reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; para eliminar el fuero. Dictamen que fue enviado al Ciudadano Presidente Municipal **LIC. JESÚS SELVÁN GARCÍA**, mediante oficio No. HCE/SAP/035/2018, de fecha 05 de octubre del 2018. -----
- X. Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz el Ciudadano Jesús Selván García en su calidad de Presidente Municipal, quien preside la presente sesión, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día realizando el pase de lista de asistencia de los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo anterior y en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, realizó el pase de lista de los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional, periodo 2018-2021 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la siguiente manera:

- C. Jesús Selván García, Presidente Municipal Y Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Elda Gómez Hernández, Síndico De Hacienda Y Segundo Regidor. --- (PRESENTE)
- C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Trinidad Cupil Jiménez, Quinto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Maribel Hernández García, Décimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Darinel Madrigal de la O, Décimo Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor. ----- (PRESENTE)

SEGUNDO. - Seguidamente, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal Lic. Jesús Selván García, después del pase de lista realizado, se encuentra físicamente presente en esta sala DOCE REGIDORES, que integran el Honorable Cabildo. Cumplida su encomienda ciudadano presidente. -----